

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CIRBABUE CIA. LTDA.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a dieciocho de marzo de dos mil diecinueve, a las 10H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Florida No. 0e6-239 y Calle Záparos el Ingeniero Milton Eduardo Bastidas Oña, Presidente Ejecutivo de la Compañía, instala la Junta Ordinaria de Socios convocada por el Señor Gerente General para este día y hora y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los socios, verificándose la concurrencia del Ingeniero Washington Policarpo Bastidas Oña poseedor de 3798 participaciones de un dólar de valor cada una, que representan el 50% del capital pagado, y el Ingeniero Milton Eduardo Bastidas Oña, poseedor de 3798 participaciones de un dólar de valor cada una, que representan el 50% del capital pagado, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, los socios se instalan en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. El Ingeniero Washington Bastidas Oña, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. El Señor Presidente Ejecutivo dispone que por Secretaría se da lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2018; 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2018; y, 3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2018, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2018, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2018 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, una vez que existe conformidad de parte de los asistentes se lo aprueba. Al conocer el Punto 3) El Señor Gerente General expresa que durante el año 2018 no se realizó ninguna actividad que produzca ingresos y los gastos ascienden a USD \$ 329.12, SON: trescientos veintinueve, 12/100 dólares de los Estados Unidos de América) por consiguiente existe una pérdida por este monto, por lo que se acoge la recomendación hecha por el Señor Gerente General, esto es compensarla mediante aportes, en partes iguales, de los socios y así eliminar del Balance la pérdida registrada, disponiendo a Contabilidad realizar los registros correspondientes. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente Ejecutivo da por concluida esta Junta a las 10H25 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografe la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 11H00 el Señor Presidente Ejecutivo reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por los socios asistentes.

**EL PRESIDENTE EJECUTIVO**

Ing. Milton Eduardo Bastidas Oña  
SOCIO

**EL SECRETARIO**

Ing. Washington Policarpo Bastidas Oña  
GERENTE GENERAL-SOCIO